

**ACTA DE PORTERGACION DE EVALUACION DE PROPUESTA TECNICA
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PSA) N°003-2020-OSITRAN**

*“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA
RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS A CARGO DE LA
JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y
FISCALIZACIÓN DEL OSITRAN”*

1	NÚMERO DE ACTA	N° 00005-CEP-PSA-003-2020-OSITRAN
----------	-----------------------	--

2	INFORMACIÓN GENERAL: En la Ciudad de Lima del 23/11/2020, siendo las 17:30 horas, los miembros del Comité Especial Ad Hoc, designados mediante Resolución de Gerencia General N°126-2020-GG-OSITRAN, se reunieron de forma virtual para postergar la Etapa de Evaluación de Propuestas del PSA N°003-2020-OSITRAN.
----------	--

3	ANTECEDENTES: <ul style="list-style-type: none">- Con fecha 16/11/2020 se publicó en la página web de OSITRAN el Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases, y las Bases Consolidadas del PSA N°003-2020-OSITRAN.- Con fecha 19/11/2020 se desarrolló la Presentación de Propuestas, según el cronograma y los mecanismos establecidos en las Bases Consolidadas del presente procedimiento de selección.
----------	--

4	ACUERDO DE COMITE: <p>Mediante el SGD (Recibido en Mesa de Partes Virtual el 19/11/2020 con NT 2020082064) se derivó al Comité Especial Permanente, la propuesta del participante CONSORCIO SUPERVISOR VIAL, integrado por: VIGO Y ASOCIADOS S.C. – MTV PERÚ Empresa Individual de Responsabilidad Limitada. De la revisión efectuada a la referida propuesta se detectó que algunos documento presenta errores materiales y/o formales que no alteran el contenido esencial de su propuesta, que son pasibles de subsanación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.10 de la Sección General de las Bases Consolidadas; por lo que mediante Oficio N°00001-CEP-PSA-003-2020-OSITRAN de fecha 23/11/2020 se solicitó al referido participante la subsanación correspondiente, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de notificado el Oficio N°00001-CEP-PSA-003-2020-OSITRAN, para que efectúe las respectivas subsanaciones, las cuales deben ser presentadas a través de la Mesa de Partes Virtual – MPV de OSITRAN, dentro del plazo otorgado.</p> <p>En ese sentido, El Comité Especial Permanente acuerda por unanimidad, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Postergar la Etapa de Evaluación de Propuestas del PSA N°003-2020-OSITRAN <u>hasta el 26/11/2020</u>, y por consiguiente la Buena Pro hasta el 26/11/2020, en aplicación del artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección. <p>En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%;"><thead><tr><th style="text-align: center;">Etapa</th><th style="text-align: center;">Fecha, hora y lugar</th></tr></thead><tbody><tr><td>Evaluación de Propuestas</td><td>: Del: 20/11/2020 Al: 26/11/2020</td></tr><tr><td>Otorgamiento de la Buena Pro</td><td>: 26/11/2020</td></tr><tr><td>Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN.</td><td>: www.ositran.gob.pe</td></tr></tbody></table>	Etapa	Fecha, hora y lugar	Evaluación de Propuestas	: Del: 20/11/2020 Al: 26/11/2020	Otorgamiento de la Buena Pro	: 26/11/2020	Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN.	: www.ositran.gob.pe
Etapa	Fecha, hora y lugar								
Evaluación de Propuestas	: Del: 20/11/2020 Al: 26/11/2020								
Otorgamiento de la Buena Pro	: 26/11/2020								
Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN.	: www.ositran.gob.pe								

5	CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:
	<p>En ese sentido, siendo las 17:55 horas, del día 23/11/2020, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.</p> <p>Walter Alarcón Díaz (Presidente - PSO N°004-2020-OSITRAN).</p> <p>Abel Hernán García Caycho (Miembro - PSO N°004-2020-OSITRAN).</p> <p>Julio Jiménez Matute (Miembro - PSO N°004-2020-OSITRAN).</p>

NT: 2020083107